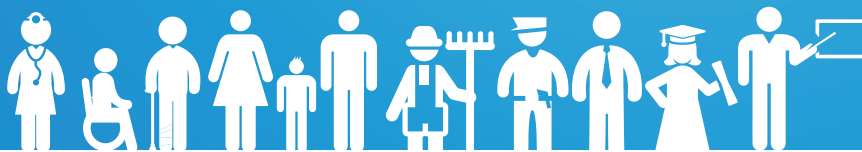


PRESUPUESTO CIUDADANO 2016

A Conocer el Presupuesto



¿PARA QUÉ SIRVE EL PRESUPUESTO CIUDADANO?

El Presupuesto Ciudadano, es una iniciativa a nivel mundial que promueve la Oficina de Presupuesto Abierto, con el fin de que los Estados elaboren un breve documento, escrito en lenguaje llano y sencillo, que permita conocer la información del Presupuesto General del Estado de forma comprensible al ciudadano común.

El mismo, es un documento que expone, mediante la representación gráfica figurativa, las propuestas del presupuesto, las características relevantes y los resultados esperados de las políticas públicas a implementarse. El uso del Presupuesto Ciudadano contribuye a fortalecer la transparencia de la información pública, a través de un diálogo cada vez más fructífero y amplio con la ciudadanía, donde éstos, informados sobre el destino y uso de los recursos pueden establecer mejores criterios para evaluar el desempeño de las autoridades.

A continuación resumimos los principales detalles de la Ley No 260-15 de Presupuesto General del Estado 2016 promulgado por el Poder Ejecutivo el 16 de Noviembre del 2015.

¿Qué prioridades sirvieron de base para la elaboración de la Ley de Presupuesto 2016?

Principales Variables Macroeconómicas

- 1** Las personas se mantienen como el centro de atención de las políticas públicas 
- 2** Apoyo a los sectores productivos mediante la ampliación del crédito a las MIPYMES 
- 3** Continuar el fortalecimiento de los programas de seguridad ciudadana 
- 4** Manejo responsable de las finanzas públicas manteniendo la disciplina fiscal 
- 5** Continuar los avances en materia de transparencia y rendición de cuentas 



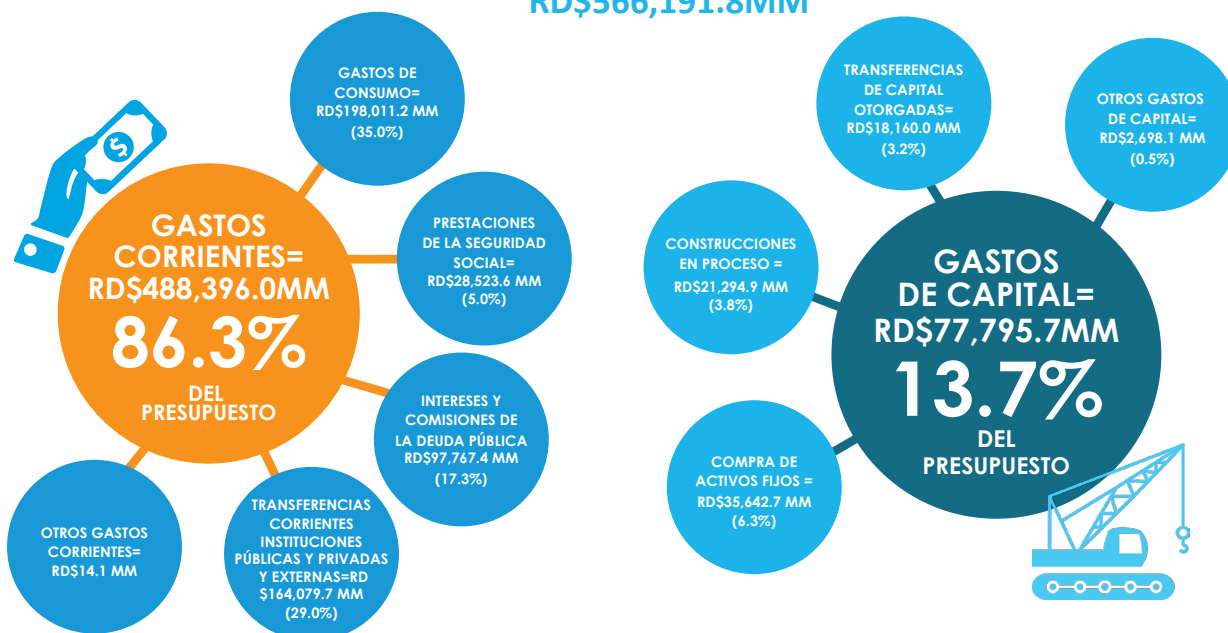
¿De dónde provienen los recursos del Presupuesto 2016?

INGRESOS RD\$490,298.3MM

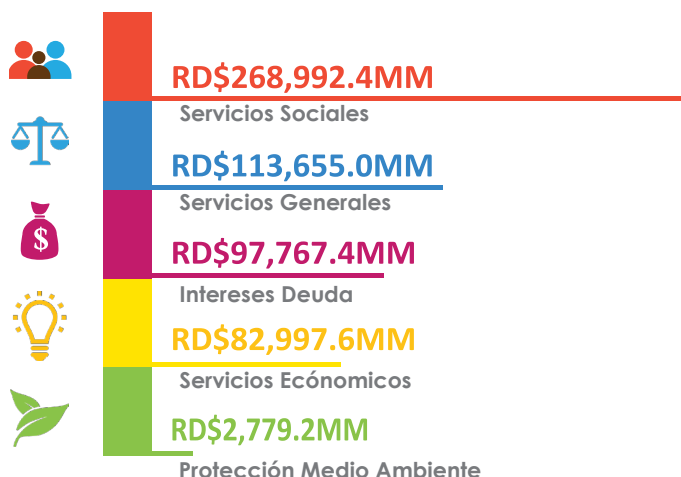


¿Hacia dónde irán los recursos del Presupuesto 2016?

GASTOS RD\$566,191.8MM



¿Para qué se gasta el Presupuesto? (clasificación funcional del gasto)



4% PIB
EDUCACIÓN
RD\$129,873.7MM

SALUD
RD\$60,054.1MM

PROTECCIÓN SOCIAL
RD\$58,191.5MM

- Construcción, ampliación y habilitación de 11,200 planteles escolares, para un total de 16,569 planteles.
- 850,000 estudiantes inscritos en escuelas con Jornada Extendida.
- Matriculación de 407,739 niños de 0 a 6 años en los servicios de Educación Inicial.
- La matriculación de 450,968 jóvenes entre 14-17 años en el Programa de Educación Media.
- Alcanzar la matriculación de 364,949 jóvenes y adultos de 15 años o más en el Programa de Educación de Adultos.
- Programa de Alimentación Escolar y Materiales de Apoyo para casi 3 millones de estudiantes
- Capacitación de 70,636 docentes.

- Asignación de RD\$5,000.0MM para la modernización de la infraestructura hospitalaria:
 - Hospital Regional Dr. José María Cabral y Báez.
 - Hospital Dr. Luis Eduardo Aybar
 - Hospital Regional de San Francisco de Macorís
 - Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana
 - Hospital de Higüey
 - Otros hospitales de la Red Pública de Salud
- Programa de vacunación para 3.5 millones de personas.
- Provisión de medicamentos para 1.3 millones de personas.

- Continuando con la ampliación de la cobertura de la Seguridad Social, se contempla en 2016:
 - La inclusión de 400,000 nuevos beneficiarios al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social para un total de 3,800,000 beneficiarios al final de año.
 - El ingreso de 50,000 nuevos beneficiarios al Programa Progresando con Solidaridad, superando la meta planificada en el programa de gobierno, para un total de más de 1.0 millón de beneficiarios. Con esto se logra:
 - Alcanzar la inclusión de 803,000 hogares al programa Comer es Primero.
 - 937,676 hogares beneficiados del Subsidio Bonog Hogar.
 - A través del Subsidio Bonoluz, beneficiar un total de 461,785 hogares dominicanos.

Apoyo del Gobierno a los Sectores Productivos RD\$3,800.0MM

Banco Agrícola
RD\$1,000.0MM

FEDA
RD\$1,000.0MM

Banco Nacional de Exportaciones
RD\$1,000.0MM

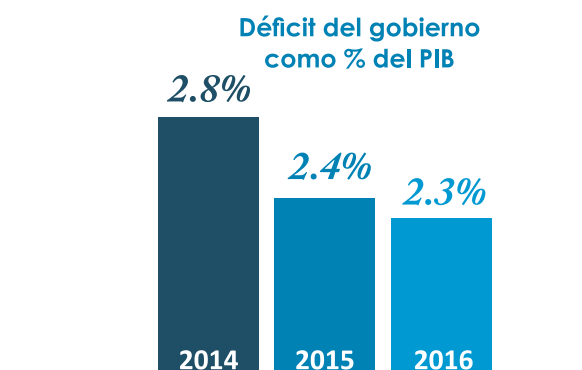
PROMIPYME
RD\$500.0MM

Fundación Reservas del País
RD\$300.0MM

RESULTADO PRESUPUESTARIO Y FINANCIAMIENTO



¿Cómo se planea continuar reduciendo el déficit del gobierno en 2016?



- No aumentar significativamente el gasto, y rendir mejor lo que gasta
- Proteger la inversión en proyectos prioritarios
- Mejorar la recaudaciones de impuestos
- Aplicar medidas de austeridad en las instituciones gubernamentales

¿De dónde se tomará prestado en 2016?



Para ver la versión completa de la Ley de Presupuesto General del Estado e informarte de todos los detalles y noticias del Presupuesto, puedes visitar la página web de la **DIGEPRES**: